de los padres, de donde tomó el nombre de Colegio máximo de San Pedro y San Pablo; el 18 de Octubre de 1574 abrieron cátedra de latinidad, y comenzaron los estudios de facultades mayoles el 18 de Octubre de 1576. Esto les valió una controversia con la Universidad, zanjada por la cédula de 14 de Abril de 1579, por la cual se mandó matricular á los estudiantes de la Compañía en la Universidad, y que guardaran concordia.

Al edificio se puso mano en 1576, comprando las casas vecinas el mismo Alonso de Villaseca, que para aquella fundacion dió cerca de noventa mil pesos: se concluyó y dedicó la iglesia en 1603. En los años siguientes se le hicieron algunas mejoras hasta llegar á ser una de las primeras casas de la Compañía.

En la madrugada del 25 de Junio de 1767 quedaron suprimidos y exclaustrados los jesuitas en México. El edificio paso á temporalidades; la iglesia quedó cerrada al culto, y sirvió por muchos años para sepulcro de la feligresía del Sagrario.

Restablecidos los jesuitas por la cédula de 10 de Setiembre de 1815, se reunieron en México los que pudieron encontrarse, tomando posesion del colegio de San Ildefonso á 19 de Mayo de 1816. El 31 de Marzo de 1817 se establecieron en San Pedro y San Pablo, se encargaron del colegio de San Gregorio, y comenzaron sus trabajos con la actividad que en todas las épocas los distingue. Todo duró poco: en la noche del 22 de Enero de 1821, el intendente Mazo les hizo saber el decreto de 6 de Setiembre de 1820 en que Fernando VII sancionaba la determinacion de las cortes, que declaraba suprimida la Compañía de Jesus en la monarquía española.

El edificio fué entregado por los jesuitas el mismo dia 22, si bien los padres permanecieron allí por pocos dias. Hecha la independencia, fracasaron los esfuerzos que inmediatamente hicieron los amigos de la Compañía, quedando esta por muchos años en el abandono que despues de su primera destruccion. Por uno de los tantos caprichos de la suerte, en fines de 1821 la iglesia

fué convertida en salon de las sesiones del congreso, en cuya forma se conservó hasta 1829. Se le abandonó entonces sirviendo mas de una vez para bailes, para representaciones de comedias y de coloquios, y para otros muchos usos profanos.

Amenazando ruina la iglesia de Loreto quedó cerrada en 1832; la santa imágen fué trasladada á San Pedro y San Pablo, y con este motivo se le aderezó de nuevo y se le abrió al culto, permaneciendo en este estado hasta 1850, en que vuelta á su casa Nuestra Señora de Loreto, la iglesia jesuita volvió á quedar cerrada y abandonada. Poco despues se le convertia en sala de actos y biblioteca de San Gregorio, no quedando aquí la série de vicisitudes porque ha pasado.

Por decreto de 19 de Setiembre de 1853, publicado el 23 con gran solemnidad, se restableció por segunda vez la Compañía de Jesus en México. El colegio de San Gregorio fué convertido en Escuela de Agricultura con los bienes que se le señalaron, de manera que los padres al ocupar á San Pedro y San Pablo no encontraron ni los fondos con que contaron en la vez primera. Se entregaron no obstante á sus trabajos, que no fueron por cierto de larga duracion, supuesto que por tercera vez fueron suprimidos en México por el decreto de 7 de Junio de 1856. La casa quedó desierta, volviendo á proseguir en sus trasformaciones.

Separados de su colegio, los jesuitas volvieron á la vida particular que antes llevaban: para formar un colegio en que se instruyeran los hijos de los particulares pensaron en comprar una parte del edificio de San Hipólito, cosa que no llegó á verificarse: en 1863 los individuos dispersos de la Compañía se reunieron en San Ildefonso, y hoy, por fin, viven reunidos en la calle de San Lorenzo N° 19.

Por lo que respecta á San Pedro y San Pablo, en 1857 se hicieron allí grandes obras para trasformarlo en un colegio de niñas, que deberia llevar el nombre de Colegio de la Paz: interrumpi-

dos los trabajos sirvió de 1858 á 1860 de Colegio Militar, en seguida de cuartel y de hospital militar, y por último de depósito de víveres del ejército frances, estando en la iglesia los forrajes.

LORETO.

El cacique de Tacuba, D. Antonio Cortés, construyó para los padres jesuitas, en 1573, una pequeña iglesia techada de tejamanil, razon por la cual dieron al edificio el nombre de *Xacalteopan;* estaba bajo la advocacion de San Gregorio. Hácia 1675 vino á México el P. Juan B. Zapata, trayendo de Italia á Nuestra Señora de Loreto, y las dimensiones de la Casa de Nazaret, con ánimo de labrar aquí una casa semejante. No pudo llevar á cabo su proyecto, porque se fué á regir el Seminario de Tepozotlan; pero el P. Juan Marin de Salvatierra se hizo cargo de la empresa, y aunque no en la forma apetecida, labró una capilla á la imágen en el lugar que ocupaba el bautisterio de la iglesia de San Gregorio, y la cual tuvo de costo mil pesos, estrenándose el 5 de Enero de 1680.

Se extendia más y más el culto de Nuestra Señora, y estando deteriorada la iglesia de San Gregorio, D. Juan de Chavarria Valero dió de su peculio 34,000 pesos para nueva fábrica, que con dos mil mas recogidos de limosnas, se comenzó el 2 de Julio de 1682 y se dedicó en Junio de 1685 sin estar concluida, pues las torres no quedaron terminadas hasta 1691. Una nueva capilla se construyó tambien para la imágen de Loreto, y se estrenó el 12 de Mayo de 1686. Tercera capilla se labró aún, á solicitud del P. Juan Antonio Baltasar, estrenándose á 10 de Diciembre de 1738.

Cuando la expatriacion de los jesuitas en 1767, la imágen de Loreto fué llevada á la Encarnacion, donde permaneció hasta

1776. La iglesia se deterioraba, y el conde de Bassoco tomó por su cuenta construir la que hoy existe, poniéndose la primera piedra el año de 1809, y consagrándose el templo á 29 de Agosto de 1816. El Sr. Bassoco habia gastado 217,194 pesos hasta su muerte, y la señora su esposa empleó despues hasta completar trescientos mil pesos: la obra estuvo bajo la direccion de los arquitectos D. Manuel Tolsa y D. Agustin Paz.

En la construccion se cometió el grave error de formar el lienzo oriental de cantería, mientras el occidental era de tezontle; dimanó de aquí, ó de la diversa resistencia del terreno, que el templo se hundió por un lado, inclinándose de manera que los inteligentes aseguraron que amenazaba ruina. Esto y que la iglesia se inundó hizo que quedara cerrada en 1832, trasladándose la imágen á San Pedro y San Pablo: reparóse despues; opinaron los arquitectos porque el edificio estaba seguro, no obstante lo inclinado, y se volvió á abrir al público el 2 de Enero de 1850, no habiendo tenido hasta hoy variacion alguna.

SAN GREGORIO.

En las casas anexas á este templo, construidas en 1573 por el cacique D. Antonio Cortés, y que como hemos visto pertenecian á los jesuitas, el P. Pedro Sanchez fundó en 1575 un colegio llamado de San Gregorio como la iglesia, para estudiantes indios convictores ó porcionistas, que escasamente subsistió hasta 1582 en que fué refundido en San Ildefonso. Despues se estableció, tambien para los indios, una especie de escuela que mejoró un tanto y se sostuvo con trabajo el siglo inmediato.

D. Juan Chavarría donó á los jesuitas la hacienda de San José Acolma á 19 de Febrero de 1683, y con ella y con otras donaciones que subieron á una fuerte suma, se reparó y dió forma de colegio, siempre con el nombre de San Gregorio, en 1704. Los-

jesuitas tenian á su cargo el establecimiento, dándole impulso y manteniéndolo hasta que fueron expatriados en 1767. Entonces su institucion vino á tal decadencia, que solo quedaron unos muchachos indígenas regidos por un sacerdote.

En 1774 y 1775 hizo presente al gobierno D. Francisco Javier Gamboa que los bienes del colegio no pertenecian á los extintos jesuitas, sino que debian tenerse como una obra pía para la manutencion de la casa: admitida la explicacion, el colegio tomó nuevo impulso, recibiendo las constituciones de 27 de Julio de 1776. Restablecidos los jesuitas en 1816, entraron en posesion de San Gregorio, y lo mantuvieron hasta su segunda extincion en 1821. En 1824 habia venido tan á menos la instruccion, que únicamente habia un maestro de escuela y otro de música, saliendo los alumnos á instruirse en San Ildefonso.

Por decreto de 15 de Octubre de 1824 se dieron á San Gregorio los bienes del Hospital Real, «á fin de que en él se eduquen jóvenes de los llamados indios, y se manden traer dos ó mas jóvenes de cada Estado para obtener lugares de gracia.» Con este aumento de bienes y con el impulso dado por la junta directiva en 1829, tomó gran aumento, datando de esta fecha su mejor época de lustre y adelantamientos.

Las becas de gracia eran 32, y ademas las plazas de adictos que llegaron alguna vez hasta 23, sin contar los porcionistas que eran muchos. El colegio de San Gregorio produjo ópimos frutos, lo que no fué parte para que se diera el decreto de 17 de Agosto de 1853, suprimiéndolo y creando en su lugar el Colegio Nacional de Agricultura.

El edificio fué entregado con la iglesia á los jesuitas por el decreto de 19 de Setiembre de 1853 que los restableció; volvió á la Escuela de Agricultura en 1856; ha tenido diversos usos, y hoy están allí establecidas la escuela de sordomudos y las de beneficencia.

LA MERCED.

Los religiosos mercenarios ó mercedarios, en su orígen fueron militares; con el tiempo se tornaron sacerdotes. S. Pedro Nolasco fundó la órden en Agosto de 1218, recibiendo la confirmacion de los pontífices romanos, y grandes concesiones. La provincia de México, bajo la advocacion de la Visitacion de Nuestra Señora, fué erigida en 1616.

Los cronistas de la órden hablan de ella como de la mas antigua, asegurando que asistió á la conquista el religioso mercenario Fr. Bartolomé de Olmedo. Cierto es esto, y tambien que vinieron otros dos religiosos en 1524, y que con el mismo Cortés vinieron otros doce cuando aquel capitan regresó de España. Mas igualmente es verdad que esta última colonia no se estableció en México, sino que se fué á Guatemala, donde fundó convento hácia 1533. Las relaciones con la Nueva España las establecieron á consecuencia de que, no teniendo medio de educar á sus estudiantes, los enviaron á México por primera vez en 1574. Aposentáronse estos en un meson, y poco despues en una casa junto á San Hipólito, propia de un vecino piadoso, y en la cual se sustentaban de limosnas, hasta que concluidos sus estudios retornaban á Guatemala.

Continuaron así hasta 1589 en que con las limosnas recogidas compraron una casa en el barrio de San Lázaro, y siempre con las limosnas construyeron un pequeño convento que estaba concluido en 1593. En esta fecha, el prelado de la casa, Fr. Baltasar Camacho, presentó al virey las dos cédulas de 25 de Marzo de 1575 y 19 de Febrero de 1592, por las que el rey permitia á la Órden fundar en México un colegio con doce religiosos estudiantes; dió el pase el virey con fecha 15 de Diciembre de 1593, quedando de derecho instalada la casa.

Al año siguiente, 1594, llegaron de España ocho religiosos, provistos de una cédula fechada á 28 de Enero del mismo año, en que se les permitia fundar conventos como á las otras órdenes monásticas; el virey la admitió por decreto de 3 de Diciembre del repetido 1594. Sufrieron por esto alguna contradiccion, decidida á su favor por el breve de 11 de Diciembre 1596.

Con derecho ya de fundar, les pareció estrecha la vivienda que tenian, y compraron en 18,000 pesos las casas de Guillermo Borondate, en el sitio del convento actual, y que se dice fué el lugar ocupado por las antiguas atarazanas. Aquí se colocaron en 1601, ensanchándose poco á poco con la compra de otras casas y de un meson, y con la toma de una calleja que dió motivo á una anécdota curiosa. De por medio de las fincas compradas corria una callejuela, que los padres quisieron cerrar para meterla dentro de su propiedad; con tal intento ocurrieron al virey, quien les negó la gracia. Sin desalentarse por la repulsa, los religiosos trabajaron tanto y tan bien en una noche, que al dia inmediato ambas salidas de la calleja estaban tapiadas, y el terreno codiciado dentro del convento. A la vista de la nueva obra se amotinaron los vecinos, arremetiendo á las tapias para derribarlas; pero los mercenarios las defendieron por dentro de un modo tan sólido como las habian construido, de manera que los asaltantes tuvieron que retirarse; aun no perdian su instinto militar. Ocurrieron los vencidos al virey, quien no tomó providencia alguna, quedando los religiosos en pacífica posesion.

Entonces comenzaron á construir el templo, poniendo la primera piedra el 8 de Setiembre de 1602: se reparó en diversas épocas, y es la misma que en lo sucesivo sirvió de capilla del Tercer Órden.

Con el tiempo no pareció la iglesia proporcionada al tamaño del convento, poniendo por obra construir otra mayor. Pusieron la primera piedra el 20 de Marzo de 1634, gastaron mas de 150,000 pesos, y la dedicaron á 30 de Agosto de 1654. Era de tres

naves, las dos de bóveda, y la del medio de un artesonado primoroso.

En Diciembre de 1860 corrieron los mercenarios la suerte comun á sus hermanos. En Agosto de 1862 se comenzó á derribar el convento, formando allí una plaza que sirve de mercado, con una escalera para comunicar con el canal. La iglesia solo presenta en pié los muros.

BELEN DE LOS PADRES.

Mas adelante de donde ahora está el edificio, y casi dentro de la laguna que entonces llegaba cerca de la ciudad, vivia una india llamada Clara María, poseedora de unas casitas, huertas y una capillita. Aficionóse á los padres mercenarios que por allí iban á paseo; ofrecióles que ella les mantendria si fundaban convento, y tanto hizo, que los religiosos aceptaron, estableciendo en 1626 una pequeña casa con cinco ó seis sacerdotes, que se ocupaban en la administracion de los indios de los contornos.

María Clara cumplió su palabra por once años seguidos; mas casó en 1637 con un mala cabeza que le gastó todo el caudal, dejando á ella sin bienes y al pequeño convento sin subsistencia. Los religiosos se mantuvieron de limosnas, hasta que ofreciéndoles el clérigo Antonio Ortiz la casa y sitio en que se encuentra el convento, se trasladaron á ella, comenzando á labrar el edificio con las limosnas que recogian: aquí dieron con el indio Juan Márcos, quien no solo les dió cuanto tenia, sino que se dedicó con toda su familia á servir á los padres. Doña Isabel de Picazo contribuyó principalmente con su caudal para la nueva obra.

En el capítulo que los mercenarios celebraron en 1686, determinaron formar en Belen colegio para los religiosos de la órden, cosa que se puso en planta en Abril de 1687, bajo el nombre de Colegio de San Pedro Pascual. La iglesia se abrió al público el 3

de Agosto de 1678; pero habiéndose deteriorado la sacó de cimientos y concluyó el asentista de pólvora D. Domingo del Campo Murga, dedicándose el 14 de Diciembre de 1735. El colegio desapareció con la reforma religiosa.

SAN DIEGO.

Fr. Juan de Guadalupe y S. Pedro Alcántara fundaron la órden de religiosos franciscanos descalzos en 1496. En México estuvieron reunidos á la Provincia de San Gregorio de Filipinas, erigiéndose en Custodia á 19 de Agosto de 1593: se declararon provincia independiente á 16 de Noviembre de 1602.

Los primeros religiosos dieguinos llegaron á la ciudad en 1576; se hospedaron en San Francisco, despues en la ermita de la Santísima, y prosiguieron su viaje á Filipinas, donde iban á fundar.

Vino segunda barcada en 1581, tambien para Filipinas; mas entonces pidieron y obtuvieron la ermita de San Cosme para hacerlo hospicio de sus misiones, entrando en posesion del edificio aquel mismo año.

De la tercera mision de Filipinas se quedaron en México nueve religiosos para fundar en la ciudad, cosa que habia sido concertada con el virey, concediéndoseles al efecto el lugar que ahora ocupan. Comenzaron á labrar su convento el 27 de Julio de 1591, dándose tanta prisa, que en 1593 se establecieron aquí, abandonando el hospicio que habian construido en San Cosme. La iglesia se dedicó en 1621, bajo la advocacion de S. Diego de Alcalá. Las obras se ampliaron con el tiempo; se hizo la enfermería en 1638; hácia 1670 la capilla de la enfermería; el noviciado y el oratorio en 1678, y así de seguida hasta el presente siglo en que se reconstruyó casi el edificio, formándose de nuevo la torre.

Los religiosos fueron exclaustrados; mas como el convento era de un particular, nada fué destruido. La iglesia, con la capilla de los Dolores anexa, están abiertas al culto, á cargo de los mismos religiosos: el convento sirve de habitaciones particulares, y la huerta está convertida en un jardin de plantas.

EL CÁRMEN.

Gregorio XIII declaró que el fundador de la órden de los carmelitas era S. Elías: Sta. Teresa de Jesus renovó la regla de S. Alberto, aplicándola á las religiosas en 1562; S. Juan de la Cruz emprendió la reforma en 1568 para los religiosos, aprobada despues y separados de los carmelitas descalzos.

Los carmelitas que fundaron en México vinieron en la flota que trajo al virey marques de Villa Manrique; llegaron al puerto de San Juan de Ulúa el 7 de Setiembre de 1585, y entraron á la ciudad el 18 de Octubre. Dióles el virey para fundar la ermita de San Sebastian, administrada entonces por los franciscanos y que es la misma que hoy subsiste como parroquia; los párrocos tenian fabricadas allí algunas habitaciones, resistieron la entrega, y se allanaron despues, tomando posesion los carmelitas el 18 de Enero de 1586. Si los franciscanos cedieron la casa, disputaron todavía la administracion del curato, en lo que igualmente fueron vencidos, quedando con ella los carmelitas. La conservaron mas de 20 años, hasta que disgustados de ella la entregaron á los religiosos agustinos el 3 de Febrero de 1607, junto con la parroquia y la casa, trasladándose ellos al convento que ya tenian construido en el lugar que hoy existe.

La iglesia primitiva era de arteson, y en 1748 le pusieron bóvedas. Quisieron despues hacer mas suntuosa fábrica, que sacaron de cimientos, no llegando á mas la obra.

Los religiosos fueron exclaustrados con los demas; en Mayo de

1862 se derribó la torre de la iglesia, se desmanteló, y el convento fué repartido en lotes para habitaciones particulares. Los carmelitas se han vuelto á establecer allí.

MONSERRATE.

Vivian en México dos devotos de la Vírgen de Monserrate, quienes hicieron traer de España una imágen de talla, de las mismas dimensiones que la de Cataluña, y parecida hasta en el colorido; tenian por objeto fundar un hospital y levantar una iglesia en que recibiera culto el santo simulacro. Con motivo de la peste que los indios llamaron *cocoliztli*, fundaron el hospital en las lomas de Tacubaya, segun parece, donde ahora es el molino de Belen, hácia 1580. Reuniéronse los devotos, y autorizados por la bula de 30 de Marzo de 1584, establecieron una cofradía con el título de Nuestra Señora de Monserrate: el establecimiento duró poco, pues por la lejanía ó por otras causas quedó abandonado del todo.

Los fundadores pensaron entonces en hacer en México la iglesia y el hospital, á cuyo efecto compraron á los agustinos el sitio ocupado por la fábrica, en 4,500 pesos. Comenzaron la obra; pero sufriendo contradicciones, alcanzaron la bula de 11 de Mayo de 1586 que removió los obstáculos, en cuya virtud prosiguieron su labor dando término al templo en 1590. Todavía por contradicciones, la iglesia fué mandada cerrar y sellar de órden del Ordinario, hasta que zanjadas las dificultades fué reabierta de nuevo en 1593.

Murieron los fundadores; los albaceas y los cofrades entraron en pugna; el capital vino á menos, y para cortar de raiz tanto embrollo, ocurrió á todos entregar la iglesia de Monserrate á los religiosos benedictinos. Admitido el proyecto se ocurrió á España, y los padres benitos, en número de dos, llegaron á México

en 1602: seguia la oposicion de la Mitra para la fundacion, por lo que los religiosos se aposentaron en la casa, aunque á condicion de no alegar por ello posesion. Se siguieron en la corte los trámites de un largo expediente, cuyo resultado fué aprobar lo ejecutado; vino la resolucion á México, y quedó finalmente establecido el priorato de Monserrate el año de 1614.

Monserrate no pasó jamás de priorato; habitaban la casa cinco ó seis religiosos, y cada tres años venia nombrado de Cataluña nuevo prior, ó era reelecto el de México. Seguian las mismas prácticas que los de Europa; educaban 16 niños que les servian de acólitos y de cantores, á los cuales daban la instruccion primaria: cultibaban su jardin, introdujeron en México el uso de algunas legumbres y aclimataron la ciruela dulce de España: se dedicaban á la copia de manuscritos, llegando á reunir una buena coleccion relativa á la historia de América; se mostraron siempre caritativos y benéficos en la ciudad.

El 20 de Enero de 1821 quedaron suprimidos en México; el intendente cerró la casa, habitada entonces por dos sacerdotes y dos hermanos conversos. El prior Fr. Benito Gonzalez marchó á España, murió en el mar y tuvo por sepultura el Océano. Fr. Juan Cerezo su compañero quiso quedarse en México, y sobrevivió veinte años que gastó en el culto de la Santa Vírgen. La iglesia de Monserrate subsiste aún destinada al culto; la sirve un capellan clérigo, que trabaja asiduamente para cumplir con su encargo.

SAN JUAN DE DIOS.

S. Juan de Dios fundó la órden que lleva su nombre; el pontífice Pio V dió á la hermandad la regla de S. Agustin en 1571; Sixto V y Gregorio XIV les concedieron privilegios y les declararon órden religiosa, con cuarto voto de hospitalidad: quitóles los privilegios Clemente VIII, y les fueron devueltos en 1596.

En el lugar en que hoy se encuentra el hospital de San Juan de

Dios, hubo en 1582 un pequeño hospital destinado á los mulatos y á los mestizos, fundado por el Dr. Pedro López; llamábase hospital de la Epifanía. Poco despues se estableció allí mismo cuna de niños expósitos, y una cofradía de personas influentes, destinada á recoger y alimentar á los niños; entonces tomó el nombre de Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, y así era conocido á fines del siglo XVI.

Los religiosos juaninos habian venido años antes á la Nueva España, sin que pensaran hacer fundacion; ocurrióseles despues, y lograda la cédula de 1° de Agosto de 1602 que se los permitia, vinieron de España cinco religiosos el año de 1604. Trajeron cédula para que se les entregara el hospital del Espíritu Santo; mas como ya estaba á cargo de los hipólitos y no podia quitárseles, el virey allanó las dificultades que ponian los herederos de Pedro López, y entregó el hospital de los Desamparados á los juaninos el 25 de Febrero de 1604.

Los religiosos se dieron á la fábrica del hospital y del convento; demolieron la antigua ermita haciendo iglesia nueva, que fué dedicada el 16 de Mayo de 1729. El incendio de 10 de Marzo de 1766 consumió una parte de lo edificado, que en pocos años quedó reparado á expensas de la caridad pública. Así llegó la casa á su forma actual.

El decreto de las cortes españolas de 1° de Octubre de 1820 suprimió tambien esta órden hospitalaria; sus bienes corrieron la suerte desgraciada que los de las instituciones de su género, y dilapidados pronto tuvo el hospital que cerrarse. Las religiosas de la Enseñanza Nueva moraron por algunos años en la casa, y trasladadas á los Bethlemitas, varios particulares, y principalmente D. Gaspar Cevallos, intentaron reabrir el hospital, lo que fueron logrando en fuerza de muchos sacrificios. A 8 de Marzo de 1845 se hicieron cargo del hospital las hermanas de la Caridad, y así subsiste hasta la fecha. Los padres paulinos tienen establecido allí su noviciado.

SAN LÁZARO.

D. Hernando Cortés fundó un hospital para leprosos en el lugar llamado del Marqués, hácia la Tlaxpana; duró poco, porque lo destruyó Nuño de Guzman, bajo pretexto de que los enfermos usaban primero del agua que venia á la ciudad.

El Dr. Pedro Lopez estableció el hospital de San Lázaro, de su propia hacienda, en 1572, en el lugar que hoy conocemos, manteniéndolo hasta 1596 en que murió; sus herederos siguieron con el patronato hasta 1721, época en que abandonado el hospital y destruida la fábrica fueron reconvenidos para que cumplieran lo mandado por el fundador. Esto dió por resultado que, bajo ciertas condiciones, se hicieron cargo de la casa los religiosos de S. Juan de Dios, el mismo año 1721. Mas de cien mil pesos se gastaron en levantar de nuevo el hospital y la iglesia, dedicada á 8 de Mayo de 1728, llegando la fábrica á ser una de las mejores de la órden.

Extinguidos los juaninos en 1821, el hospital de leprosos quedó á cargo del Ayuntamiento, el cual lo mantenia de sus fondos, viniendo muy á menos en los años posteriores. A fin de lograr mayores economías y perdido el miedo que se tenia al contagio, los lazarinos fueron trasladados al hospital municipal de San Pablo el 12 de Agosto de 1862, en cuyo dia puede decirse que terminó el establecimiento primitivo.

AGUSTINOS RECOLETOS.

Fundólos en Portugal, año 1574, el P. Fray Tomás de Jesus; los aprobó el Capítulo general en 1588, y Clemente VIII en 1598: se separaron de los calzados en 1601.

Vinieron á México en 1605; su principal asiento lo tuvieron en Filipinas, donde fundaron provincia. En la ciudad fabricaron un hospicio bajo la advocacion de S. Nicolás, del cual tomó nombre la calle del Hospicio de San Nicolás. Suprimido por decreto de las cortes españolas de 1° de Octubre de 1820, el pequeño convento fué convertido en la casa particular que lleva el número 19 ½, siendo el primero que la vivió el Sr. General D. Vicente Guerrero.

SAN ANTONIO ABAD.

Tuvo principio la órden de S. Antonio Abad con motivo de la enfermedad llamada mal de S. Anton, ó fuego sagrado, y la estableció en Europa, el año 1095 un gentilhombre del Delfinado. Inocencio III le dió la regla de S. Agustin en 1208, y acabado el contagio se hicieron canónigos regulares en 1297.

Los canónigos regulares de S. Antonio Abad fueron traidos á México por el Dr. Fr. Juan Gonzalez Gil el año 1628. Establecidos en un suburvio de la ciudad construyeron un hospital y una iglesia cuya primera piedra fué puesta el 3 de Abril de 1687. Allí recogian á los enfermos de lepra conocidos con el nombre de *antoninos*, y se dedicaban al culto divino. El hábito era azul con la *tau* ó T griega sobre la capa; la comunidad nunca pasó de diez individuos: no tenian género de vida particular ni hacian voto alguno eclesiástico.

Fueron suprimidos por la bula del Sr. Pio VI, de 24 de Agosto de 1787, dada á solicitud de Cárlos III, en razon de que casi siempre estaban los conventos desiertos, pues los religiosos se diseminaban con el pretexto de las limosnas. Convento é iglesia han desaparecido; ésta sirvió algun tiempo para fábrica de hilados y fué derribada en 1861; todo está convertido en casas particulares.

LA PROFESA

Ú ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

D. Fernando Núñez Obregon poseia unas casas en el lugar donde hoy existe la Profesa, y sobre ellas dejó cuatro mil pesos á la compañía de Jesus. Murió Núñez, y los padres compraron el terreno el año 1585 para labrar allí una casa: obtenida la licencia respectiva el 3 de Febrero de 1592, pusieron allí cuatro padres y un superior, comenzando la construccion de la iglesia; á esto se opusieron las órdenes monásticas, siguiéndose un pleito reñidísimo que terminó en favor de los jesuitas por sentencia de 26 de Junio 1595. Con esto prosiguió la obra que entretanto habia estado suspensa.

Las casas antiguas fueron demolidas para formar desde cimientos nuevo edificio, y se puso por obra un templo mejor, que es el actual, y fué dedicado en 28 de Abril de 1720. Esta era la Casa Profesa de la Compañía, nombre que ha prevalecido á pesar de las vicisitudes sobrevenidas y de las diversas corporaciones que la han ocupado.

Expatriados los jesuitas en 1767, el edificio entró á los bienes que se llamaron de temporalidades, y sirvió de vivienda á los colegiales de San Ildefonso hasta 25 de Marzo 1771 que la ocuparon los padres del Oratorio.

Para dar con la fecha que acabamos de poner, es preciso retroceder un poco y ocuparnos de decir quiénes eran los nuevos propietarios, cosa que nos da motivo para otra pequeña historia.

La congregacion del Oratorio la fundó S. Felipe Neri en 1575; el 13 de Julio de ese año la aprobó Gregorio XIII, y la confirmó Paulo V á 24 de Febrero de 1612.

La institucion de que hablamos, sin embargo, nació en Méxi-

co, y solo muchos años despues tomó la forma de la establecida en Roma. D. Antonio Calderon Benavides, sacerdote respetable, concibió la idea en 1657 de reunir una congregacion que se ocupara en los ministerios establecidos por S. Felipe Neri; formó al efecto constituciones, aprobadas por el Ordinario á 24 de Enero de 1658, y la confraternidad, que tomó el título de *Union*, se instaló en la iglesia de San Bernardo el 26 de Mayo del mismo año 1658.

Progresó la institucion, y estando estrechos en San Bernardo, se pasaron á la capilla de la Soledad en Balvanera, en donde celebraron la primera eleccion de superior el 8 de Mayo 1659. En 1660 compraron la casa hoy núm. 15 de la calle de San Felipe Neri, que por esto tomó la denominacion actual, pusieron un pequeño hospital para cuatro enfermos y fabricaron una capilla pequeña que fué dedicada á 24 de Mayo de 1661: el hospital duró apenas cinco meses. En 1663 se separaron de Balvanera, ocupando la vivienda de la calle de San Felipe; en 1668 ya tenian allí una iglesia en forma; en 1684 reedificaron la casa; en 1685 tenian dedicada su iglesia y despues comenzaron á construir la que no llegaron á terminar.

Dos veces solicitaron infructuosamente los padres ser incorporados en la congregacion del Oratorio; más felices en la tercera obtuvieron la concesion, no sin grandes contrariedades y dilaciones, por la bula de 24 de Diciembre de 1697 y rescripto de 28 de Junio de 1701, en consecuencia de las cuales se instaló con toda solemnidad la congregacion del Oratorio de México, á 12 de Febrero de 1702.

Los felipenses habian comenzado á levantar un suntuoso templo que el terremoto de 4 de Abril de 1768 puso casi en ruina, y como la casa quedó inhabitable y no tenian donde hacer sus ejercicios, ocurrieron al gobierno, y previo un contrato con él, recibieron la Casa Profesa y se instalaron en ella á 25 de Marzo de 1771. La casa y la iglesia deberian llamarse en lo de adelante

San José el Real, pero el público no admitió el cambio y ha conservado al templo el nombre de la Profesa. Al contrario, la calle, conocida antes por de los Profesos, ahora se le dice de San José el Real.

Anexa al Oratorio habia una casa de ejercicios espirituales. El edificio habia sido cedido á los padres con la condicion de que recibirian hasta diez personas que quisieran tomar los ejercicios, sobre todo si eran ordenandos. Al principio se dieron en unas salas bajas y bodegas en la casa que perteneció á las misiones de la China y de las islas Marianas, las cuales se aderezaron para el objeto, comenzando la obra el 28 de Diciembre de 1774 y terminándose en Enero de 1775. Casa mucho mas suntuosa se proyectó despues y era la que existia en nuestros dias, que bajo la direccion del afamado D. Manuel Tolsa se comenzó á 31 de Julio de 1799, concluyéndose el 25 de Mayo de 1802.

En el presente siglo se hicieron varias reparaciones de importancia al edificio, hasta llegar á ser uno de los mas suntuosos de la ciudad. La congregacion quedó suprimida al tiempo que las órdenes monásticas, y la iglesia quedó escogida para servir al culto. Cerrada despues por pocos dias, quedó reabierta por órden de 1° de Noviembre de 1861; la tienen á su cargo algunos padres del Oratorio como clérigos particulares.

En Febrero del mismo 1861 comenzó á ser demolido el edificio, abriéndose la nueva calle que lleva el nombre de Cinco de Mayo, y corre de E. á O., comunicando la calle de San José el Real con el callejon de Santa Clara. El resto de las construcciones fué vendido para viviendas de particulares.

En la prolongacion de la calle del Cinco de Mayo, se encuentra otra á medio abrir, y que si se lleva á cabo irá á salir á la calle de Vergara.

SAN COSME.

El arzobispo Fr. Juan Zumárraga fundó la ermita de S. Cosme y S. Damian, y junto un pequeño hospital para indios forasteros. La institucion acabó pronto por falta de recursos, quedando la ermita sostenida por los piadosos. En 1581 se establecieron allí los religiosos dieguinos, formando un hospicio para las misiones de Filipinas, permaneciendo en aquel lugar hasta 1593 que se trasladaron á su convento. En el mismo año pidieron y obtuvieron el edificio los religiosos franciscanos, quienes establecieron allí una ayuda de parroquia, que duró hasta 1667 en que fué trasladada á la ermita de San Lázaro en San Antonio de las Huertas.

El 7 de Mayo de 1667 se resolvió cumplir las patentes que mandaban erigir una casa de recoleccion, y se puso por obra en San Cosme, construyendo un convento y la iglesia con el título de Nuestra Señora de la Consolacion, que se dedicó á 13 de Enero de 1675. Fué conocida algun tiempo con el nombre de los *Descalzos Viejos*, aunque ha prevalecido el que ahora lleva.

En fines de 1854 los religiosos cosmistas eran solamente dos, que se refundieron en los franciscanos, quedando así extinguida esta institucion monástica. Se pensó entonces poner allí un hospital militar, cosa que llevada á efecto trasformó todo el edificio, abriéndose á su objeto con gran solemnidad el 18 de Febrero de 1855. Acabóse el hospital, y desde fines de 1862 sirve de nuevo de parroquia como en otros tiempos, habiéndose trasladado allí la de San Antonio de las Huertas.

BETHLEMITAS.

La compañía bethlemítica fué fundada en Guatemala el año 1653, por Pedro de San José Betancourt; tenia por objeto el cui-

dado de los convalecientes y la instruccion primaria: vestian el hábito de terceros de S. Francisco. La hermandad hizo sus primeros votos el 25 de Enero de 1668, y sus constituciones le fueron aprobadas por Clemente VII á 2 de Mayo de 1672. Por bula de Inocencio XI, de 26 de Marzo de 1687, se erigió la hermandad en congregacion y comunidad regular bajo la regla de S. Agustin, con los cuatro votos de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad. En 3 de Abril de 1710 se erige por último en religion hospitalaria, concediéndoles despues grandes privilegios.

Dos hermanos bethlemitas vinieron á fundar en México el año 1674; se aposentaron en el hospital del Amor de Dios, y despues se les hizo donacion, bajo ciertas condiciones, del lugar que ahora ocupa el edificio, por escritura de 9 de Marzo de 1675, tomando posesion y estableciéndose allí el dia 17 inmediato. Dieron forma á la casa para convento y hospital, labrando una capilla bajo la advocacion de San Francisco Javier, dedicada el 12 de Febrero de 1677. Esta capilla duró poco, pues con los bienes de Manuel Gomez se hizo iglesia sacándose desde cimientos; se puso la primera piedra el 2 de Junio de 1681 y se bendijo el 29 de Setiembre de 1687.

El hospital comenzó con 19 camas el 29 de Mayo de 1675. Todo el convento se amplió y se le dió mayor extension comprando las casas inmediatas, quedando la fábrica concluida hácia 1754. Los bethlemitas conservaron gran fama en la ciudad, principalmente por la escuela de primeras letras que mantenian; gratuita y bien atendida atraia á una multitud de niños que en realidad aprovechaban, si bien se conservaba por los alumnos hasta la vejez el terrible recuerdo del rigor con que se daba la enseñanza: en aquella época era un aforismo «la letra con sangre entra.»

El decreto de las cortes españolas de 1° de Octubre de 1820 suprimió igualmente esta órden hospitalaria; sus bienes desaparecieron de una manera lamentable, y la casa quedó abandona-

da. En 1829 servia de Escuela Militar: ocupada en seguida por las religiosas de la Enseñanza Nueva, sirvió á estas de convento hasta el 13 de Febrero de 1861 en que fueron trasladadas á la Enseñanza Antigua. Allí vivieron hasta el 5 de Marzo de 1863 en que quedaron exclaustradas; en Junio de aquel año que volvieron á la clausura no pudieron establecerse en la casa y recibieron asilo en San Andrés, hasta que zanjadas las dificultades que se presentaban recibieron sus llaves el 12, y el 15 de Noviembre de 1863 se pasaron á su convento.

SAN FERNANDO.

Cuando hácia 1570 conquistó D. Fernando de Tapia á Querétaro, llevó consigo algunos religiosos franciscanos, quienes se establecieron junto á una cruz de piedra; mal hallados allí se mudaron á otra parte, quedando la cruz al descubierto. Se hizo ésta célebre entre el pueblo por sus milagros, y los padres quisieron entonces fundar casa en aquel sitio el año 1643; opúsose el virey; ocurrieron ellos á España y alcanzaron cédula á su intento, fechada en 19 de Febrero de 1650; por ella labraron convento, que sirvió de enfermería hasta 1660, haciéndose casa de recoleccion en 1666. Este es el convento de la Santa Cruz de Querétaro.

Fr. Antonio Linaz pasó de custodio á España en 1679, para asistir al capítulo de 1682, y con licencia del rey, de sus superiores y bula de 8 de Mayo de 1682, reunió 22 religiosos para fundar un colegio apostólico de misioneros. Se embarcaron en Cádiz á 4 de Marzo de 1683, llegaron á Veracruz á 30 de Mayo, á la sazon que saqueaba el puerto Lorenzillo, llegaron á Querétaro, y á 23 de Noviembre tomaron posesion del convento, que por la bula de 10 de Julio de 1682 se declaró ser el primer colegio en las Indias de Propaganda Fide.

Varias personas quisieron que los misioneros fundaran en México, no pudiendo conseguirlo: en 1730 vinieron ocho á mision, y se les rogó y obligó á que buscaran sitio en que establecerse. Encontraron una ermita en Necatitlan, pidieron la licencia al virey, quien se las concedió á 15 de Enero de 1731; inmediatamente se les proporcionó comprar con limosnas la casa y huertas de D. Agustin de Oliva, se les dió licencia para fundar hospicio en 20 de Abril, y aderezadas las habitaciones se pasaron á vivir allí el 29 de Abril de 1731: este es el convento actual. Labraron una pequeña capilla que se dedicó á 30 del mismo mes y año.

Alcanzaron los religiosos que el hospicio se convirtiera en colegio apostólico, con título de San Fernando, por cédula de 15 de Octubre de 1733, en virtud de la cual comenzaron á recoger limosnas para hacer convento é iglesia mas capaz, poniendo la primera piedra el 11 de Octubre de 1735; concluyóse la iglesia y se bendijo el 19 de Abril de 1755, haciéndose el siguiente dia 20, que era domingo, la fundacion y dedicacion, con asistencia de las autoridades.

El terremoto del sábado 19 de Junio de 1858 puso la iglesia en peligro de venir al suelo; fué preciso cerrarla, hasta que todavía en obra fué reabierta al culto.

Diciembre de 1860 que vió la extincion de las órdenes monásticas, vió tambien á los misioneros separados de su casa. La iglesia quedó desnuda, el campanario sin sus campanas, el convento se dividió en lotes que fueron vendidos á los particulares, y en Setiembre de 1862 se abrió la calle que de N. á S. comunica la plazuela de San Fernando con la campiña que se extiende detrás del convento. Algunos de los antiguos religiosos cuidan del templo y de la arruinada casa contigua.